

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

9 de diciembre de 2013 (versión revisada)

Resumen de los copresidentes
Reunión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal
30 de octubre de 2013

Copresidentes
Sr. Musah Abu Juam, Ghana
Sra. Katie Berg, Estados Unidos

PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA.

1. El Sr. Musah Abu Juam y la Sra. Katie Berg, copresidentes y miembros del Subcomité en representación de Ghana y Estados Unidos, respectivamente, dieron inicio a la reunión del Subcomité del Programa de Inversión Forestal (FIP).

PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO

2. El Subcomité del FIP aprueba el temario provisional presentado en el documento *FIP/SC.11/1/Rev1*.

PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL FIP

3. Tras examinar el documento FIP/SC.11/3, Informe semestral sobre las operaciones del FIP, el Subcomité del FIP manifiesta su satisfacción por los avances logrados en la promoción de la labor del FIP en los países piloto. Valora especialmente los avances realizados en las siguientes áreas:

- a) completar la fase de programación del FIP;
- b) presentar informes de proyecciones realistas de la preparación de proyectos;
- c) presentar propuestas de proyectos y programas al Subcomité para la aprobación del financiamiento del FIP, y
- d) promover la creación del Mecanismo Específico de Donaciones [del FIP] para los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales.

4. El Subcomité toma nota de la labor iniciada para evaluar el proceso, la experiencia y las enseñanzas aprendidas de la preparación de los planes de inversión del FIP y solicita que el resultado de la labor se presente al Subcomité para su discusión en su próxima reunión.

5. El Subcomité solicita a la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (CIF) que colabore con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y los miembros del Subcomité para promover un entendimiento común acerca de la información que se proporcionará en las propuestas de proyecto que se presenten al Subcomité para la aprobación del financiamiento.

6. El Subcomité solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que, con la colaboración del Comité de los BMD, siga reflexionando sobre la necesidad de medidas para mejorar la gestión de los proyectos en tramitación del FIP, incluidas opciones de reprogramación, a medida que avance esa cartera de proyectos.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. PLAN DE INVERSIÓN DEL FIP PARA PERÚ

7. Tras haber analizado el documento titulado Plan de Inversión para Perú (documento FIP/SC.11/4/Rev. 1), el Subcomité del FIP decide lo siguiente:

- a) Ratificar el Plan de Inversión como base para el desarrollo ulterior de los proyectos allí previstos, y tomar nota del financiamiento total solicitado, que asciende a US\$50 millones (US\$26,8 millones en forma de donaciones y US\$23,2 millones en forma de préstamos).
- b) Ratificar la decisión adoptada en su reunión de noviembre de 2010 sobre la asignación de recursos, en la que establecía que el rango de financiamiento asignado al país debía usarse como herramienta de planificación para la preparación ulterior de propuestas de proyectos y programas que se presentarían ante el Subcomité del FIP para la aprobación del financiamiento, reconociendo que es más probable que el monto se acerque al mínimo establecido para el rango y que el tope máximo dependerá de la disponibilidad de fondos. El rango del financiamiento del FIP acordado para Perú se ubica entre los US\$30 millones y US\$50 millones. El Subcomité también reconoce que la calidad de las actividades propuestas será un factor de peso para determinar el monto que aprobará el Subcomité cuando se presenten las propuestas de proyectos y programas para las que se solicita financiamiento del FIP.
- c) Aprobar financiamiento del FIP por un total de US\$1 500 000 en calidad de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos:
 - i. El monto de US\$370 000 para el proyecto “Gestión integrada del paisaje forestal en el eje Tarapoto – Yurimaguas, en las regiones San Martín y Loreto” (Banco Interamericano de Desarrollo [BID]).
 - ii. El monto de US\$400 000 para el proyecto “Gestión integrada de los paisajes en Atalaya, región de Ucayali” (Banco Mundial).
 - iii. El monto de US\$370 000 para el proyecto “Gestión Integrada del paisaje forestal en el eje Puerto Maldonado – Iñapari y la Reserva Comunal Amarakaeri” (BID).
 - iv. El monto de US\$360 000 para el proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza e innovación forestal a nivel nacional” (BID).

Estos proyectos se desarrollarán en el marco del plan de inversiones.

- d) Tomar nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de los proyectos antes mencionados, y aprobar un primer tramo de financiamiento para los servicios de preparación y supervisión de los BMD, según el siguiente detalle:

- i. El monto de US\$250 000 para el proyecto “Gestión integrada del paisaje forestal en el eje Tarapoto – Yurimaguas, en las regiones San Martín y Loreto” (BID).
 - ii. El monto de US\$400 000 para el proyecto “Gestión integrada de los paisajes en Atalaya, región de Ucayali” (Banco Mundial).
 - iii. El monto de US\$250 000 para el proyecto “Gestión integrada del paisaje Forestal en el eje Puerto Maldonado – Iñapari y la Reserva Comunal Amarakaeri” (BID).
 - iv. El monto de US\$250 000 para el proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza e innovación forestal a nivel nacional” (BID).
- e) Solicitar al Gobierno de Perú y a los BMD que, en la ulterior preparación de los proyectos, tengan en cuenta los comentarios expresados en la reunión y los formulados por escrito por los miembros del Subcomité hasta el 15 de noviembre de 2013.

8. El Subcomité se muestra satisfecho con la declaración conjunta de que el Gobierno de Perú y las organizaciones indígenas se comprometen a continuar su labor conjunta en la siguiente fase de la formulación de los proyectos en el marco del Programa de Inversión del FIP, y en la que se analizan e identifican opciones para resolver problemas que deben discutirse, como el control y el registro de las primeras iniciativas de REDD+, la participación de personal técnico indígena en la formulación de las propuestas de proyecto y la manera en que las comunidades garantizarán su participación directa en la implementación de las actividades de los proyectos sobre el terreno.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. EXAMEN Y SELECCIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS QUE SE FINANCIARÁN CON RECURSOS DE LA RESERVA DEL FIP PARA EL SECTOR PRIVADO

9. Tras examinar el documento FIP/SC.11/5/Rev.1, *Examen y selección de ideas de proyectos que se financiarán con la reserva del FIP para el sector privado*, el Subcomité del FIP expresa su reconocimiento por la labor del grupo de expertos.

10. El Subcomité del FIP decide lo siguiente:

- a) Ratificar las siguientes ideas de proyecto para la ulterior preparación de la propuesta para la aprobación del financiamiento del FIP:
 - i. Brasil: *El aceite de palma de Macauba en el sistema de silvicultura* (BID);
 - ii. Brasil: *Reforestación comercial de tierras modificadas del Cerrado* (IFC);

- iii. Burkina Faso: *Mitigación del cambio climático y reducción de la pobreza a través del desarrollo del sector de la castaña* (BAfD);
- iv. Ghana: *Asociación entre los sectores público y privado para la recuperación de la reserva de bosques degradados mediante plantaciones certificadas por el Estándar Verificado de Carbono y por el Consejo de Manejo Forestal* (BAfD);
- v. México: *Fondo garantizado de financiamiento de inversiones en silvicultura de bajo nivel de emisiones de carbono* (BID).

El Subcomité invita a los BMD correspondientes a las ideas de proyectos seleccionadas a preparar, con la colaboración de los proponentes de los proyectos y teniendo en cuenta los comentarios formulados durante la reunión, todos los comentarios presentados por escrito por los integrantes del Subcomité y los Observadores hasta el 15 de noviembre de 2013, y los comentarios que consten en el informe del grupo de expertos, un documento detallado del proyecto y a presentarlo al Subcomité del FIP para la aprobación del financiamiento del FIP.

- b) Expresar su beneplácito con las siguientes ideas de proyecto y solicita que los BMD revisen las ideas, y tengan en cuenta los comentarios del grupo de expertos y todos los comentarios presentados por escrito por los miembros del Subcomité hasta el 15 de noviembre de 2013 para su ulterior examen y ratificación por correo.
 - i. Burkina Faso: *Impulso del desarrollo rural del país con un enfoque climático inteligente* (BAfD);
 - ii. República Democrática del Congo: *Plantaciones comunitarias de acacia y de palma de aceite en tierras degradadas para reducir la deforestación en la provincia de Bandundu del país* (BAfD);
 - iii. República Democrática del Congo: *Novacel Sud Kwamouth* (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento).
- b) Acordar que las demás ideas no deben considerarse más para la aprobación del financiamiento del FIP.

11. El Subcomité del FIP solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que, en colaboración con los BMD y los países piloto, siga analizando, tan pronto como sea posible, la eficacia y el valor agregado de las reservas del FIP para el sector privado, incluido su proceso de selección competitiva y teniendo en cuenta las recomendaciones del grupo de expertos. El Subcomité solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que comparta las enseñanzas aprendidas con el Subcomité del FIP y los interesados.

PUNTO 6 DEL TEMARIO. SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS EN EL FIP

12. El Subcomité del FIP examinó el documento FIP/SC.11/6/Rev.1, *Seguimiento y presentación de informes sobre los resultados en el FIP*, y observa con agrado la labor del grupo de trabajo del Subcomité del FIP y los países piloto del FIP por su aporte a la preparación de la propuesta.

13. El Subcomité reconoció que el actual marco de resultados del FIP y su incorporación en los planes de inversión ratificados es la base de la evaluación de mitad de período y *ex-post* en los países piloto del FIP, y reconoció, además, las recomendaciones sobre la incorporación de las cuestiones de género en las actividades habituales de los CIF presentadas en el Examen de los CIF desde una perspectiva de género aprobado por los comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) en marzo de 2013, y aprueba la propuesta de que los países piloto presenten informes anuales, con sujeción a los comentarios formulados por la reunión, y decide:

- a) invitar a los países piloto a considerar la necesidad de revisar sus marcos de resultados a fin de reflejar un conjunto realista de resultados esperados de las inversiones del FIP. Todo marco revisado de resultados debe presentarse al Subcomité del FIP para su ratificación;
- b) solicitar a la Unidad Administrativa de los CIF que ofrezca más orientación sobre los requisitos en materia de presentación de informes para cada categoría de informes, un formato común para la presentación de informes y un calendario de presentación de informes anuales;
- c) invitar a los países piloto del FIP a presentar al Subcomité para su ulterior consideración toda necesidad de fortalecimiento de la capacidad para la presentación de informes.

14. El Subcomité solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que revise el documento FIP/SC.11/6, *Seguimiento y presentación de informes sobre los resultados en el FIP*, a fin de tener en cuenta los cambios convenidos.

PUNTO 7 DEL TEMARIO. PLANTEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE POSIBLES NUEVOS PAÍSES PILOTO

15. El Subcomité toma nota del documento FIP.11/7, *Approaches and Criteria for Considering Potential New Pilot Countries* (Planteamientos y criterios para la selección de posibles nuevos países piloto). Sin embargo, el Subcomité acuerda no seleccionar en esta etapa países nuevos en el marco del Programa de Inversión Forestal y no solicitar ninguna expresión de interés ni nuevos planes de inversión.

16. El Subcomité se vería complacido si hubiera un debate más amplio acerca de cuán eficazmente podría usarse el financiamiento en caso de que se dispusiera de nuevos fondos.

17. Se invita a la Unidad Administrativa de los CIF a que prepare, con la colaboración del Comité de los BMD, un documento para su consideración en la próxima reunión del Subcomité en el que se estudien las posibilidades de usar nuevos fondos, en caso de que se dispusiera de ellos en el marco del FIP.

PUNTO 8 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS

18. El Subcomité agradece la invitación del miembro por la República Democrática del Congo para acoger la próxima reunión de países piloto del FIP que se organizará en uno de estos países.

PUNTO 9 DEL TEMARIO. CIERRE

19. Se dio por finalizada la reunión el 30 de octubre de 2013.